

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE JUNIO DE 2022

CITACIÓN N°29

ACTA N°29

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	A FAVOR
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	ABSTENSIÓN
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	ABSTENSIÓN
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	EN CONTRA
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA	PRESENTE	A FAVOR
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE	PRESENTE	A FAVOR
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON	PRESENTE	
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY		
LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
CGT – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE		
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO		
CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
TUTORÍA – DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO		
UPG – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA		

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. No hay expedientes.
- B. DESPACHO
 1. Carga lectiva – Tutores de internado
 2. Tutoría en la Facultad
 3. Propuesta de docentes a tiempo completo como apoyo en el marco de licenciamiento del Programa de Medicina Humana.
 4. Actualización de la estructura curricular del programa de pre-grado de medicina humana.
 5. Disponibilidad de campo para prácticas de la asignatura de propedéutica

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN.
 - Siendo las 15:15 Horas, del 21.06.2022, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se dispensa la lectura de actas.

INFORMES

1. Dr. Jesús Cavero, se aprobó el cronograma, elección para el 12.07.2022. **Acuerdo:** Prorrogar el encargo de la decanatura, para el Dr. Roberto Bernardo Cangahuala, hasta el 12.07.22, fecha en la que se procederá con el proceso electoral para la elección del señor Decano de la Facultad de Medicina Humana. Resolución. **Acuerdo:**

Comunicar al Comité Electoral Universitario que, falta un docente asociado representante ante Consejo de Facultad. Con un oficio, comunicando el acuerdo al Comité Electoral Universitario. Acuerdos desde cuestiones previas

2. Mtro. Víctor M González, capacitación de EsSALUD, el responsable no tiene todavía información. Sobre el punto, el convenio marco debe estar listo en 10 días. Con el MINSA, ha habido problemas, por cambios, pendiente el convenio marco.
3. IREN-Centro, se comenta, requisitos que la universidad debe cumplir, con los estudiantes, con sus docentes, y está pendiente la autorización de las IPRESS. Se debe evaluar las asignaturas que se deben ver. Falta convenio con Medicina Legal.

PEDIDOS

1. No se presentaron pedidos.

ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**

1. No hubo expedientes

- **DESPACHO**

6. Carga lectiva – Tutores de internado
 - a. OFICIO N° 0186-2022-DACB-FMH-UPLA, con la propuesta para 10 mese o para cinco meses, a tiempo completo.
 - b. **Acuerdo:** Se aprueba la propuesta de carga lectiva, con cargo a completar las seis plazas pendientes.
Resolución
 - c. **Acuerdo:** Solicitar al director de la DIRESA, convoque a una reunión del COREPRES. Oficio para elevar al despacho del señor Decano.
 - d. **Acuerdo:** Proponer al Mtro. Segundo Ronal Samamé Talledo, como representante del Decano, en los comités hospitalarios, señalado en los convenios.
 - e. Informa el MC Elmer Vásquez, sobre los convenios. MINSA, EsSALUD. Se comenta sobre el Convenio con Medicina Legal. Convenios específicos, con El Carmen y El Carrión, están vigentes.
7. Tutoría en la Facultad
 - a. Solicito: Reconsideración de la resolución N°0136- CF-FMH-UPLA/2022; del Dr. Mauricio Muñoz.
 - b. Estando en quorum se procede a votar por la reconsideración del acuerdo; a favor de la reconsideración 3 votos (un docente y dos representantes estudiantiles), dos votos en abstención y un voto en contra
 - c. **Acuerdo:** Por falta de los votos necesarios, se rechaza el recurso de Reconsideración planteado por el docente Dr. Mauricio Muñoz Melgarejo.
 - d. El Dr. Cavero comenta que propuso se contrate a psicólogos, docentes a tiempo completo, un número de 06 docentes, que hagan exclusivamente actividades tutoriales
8. Propuesta de docentes a tiempo completo como apoyo en el marco de licenciamiento del Programa de Medicina Humana.
 - a. OFICIO No.0100-CRSyBU-FMH-UPLA/2022
 - b. **Acuerdo:** Primero, se aprueba la propuesta de los ocho docentes, segundo determinar que se considerarán 06 horas no lectivas como responsabilidad social. Todo en una resolución.
9. Actualización de la estructura curricular del programa de pre-grado de medicina humana.
 - a. OFICIO N° 047-2022-PLPPMH-FMH-UPLA
 - b. **Acuerdo:** aprobar la Modificación de la Estructura Curricular 2021, en los términos propuestos en el OFICIO N° 047-2022-PLPPMH-FMH-UPLA, sobre el Reglamento de Admisión modificado con Resolución N° 0773-2022-CU, de fecha 06.04.2022.
10. Disponibilidad de campo para prácticas de la asignatura de propedéutica
 - a. OFICIO N° 0190-2022-DACB-FMH-UPLA
 - b. OFICIO N° 783-2022/GRJ/DIRESA/IREN-CENTRO/DG, sobre al campo clínico para el pregrado, antes del internado
 - c. **Acuerdo:** derivar el documento a la Coordinación de Prácticas-Pre Profesionales, para buscar una adenda en el Convenio con el IREN-CENTRO, para el acceso a los estudiantes de pregrado de Medicina Humana, antes del internado médico.

OBSERVACIONES.